

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Machala, 01 de Mayo del 2019.

Señor:

Representante Legal

CAMARONERA PINGUINOS DEL MAR PINGUIMAR S.A.

Ciudad.-

De mis Consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de Ley de Compañías, yo Loaiza Cárdenas Mauricio Stalin; portador de la cedula de ciudadanía número 070597522-5; por medio de la presente le comunicamos que el día de hoy he transferido, a título oneroso, a favor de Larriva Alvarado Vicente Kleber portador de la cedula de ciudadanía número 010010365-4, la cantidad de 85 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, del capital social de la compañía CAMARONERA PINGUINOS DEL MAR PINGUIMAR S.A. (RUC 0791799155001).

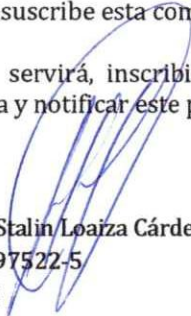
El valor total de esta transacción es de Ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 85.00).

Dejo Constancia que al efectuar esta transferencia cedo también todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pudiese tener contra la compañía CAMARONERA PINGUINOS DEL MAR PINGUIMAR S.A., respecto de las antedichas acciones, así como todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiese resuelto y que se encontrare instrumentándose o en proceso de instrumentalización, o que ya hubiese concluido; por lo cual, con esta cesión, también transfiero a favor de la cesionaria los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento que estuviere instrumentalizándose, así como todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido por cualquier causa y, además, las que se estuviese emitiendo o ya se hubiesen emitido en los títulos o certificados provisionales expedidos a mi favor.

Aparte de esta cesión, también transfiero a favor de Larriva Alvarado Vicente Kleber cualquier derecho o acción que tengo o que, con el paso del tiempo o sin él, pudiese llegar a tener contra la indicada compañía, incluso a los aportes en numerario o especie que he efectuado en el pasado, de tal forma que la indicada cesionaria pasara a ser mi sucesora jurídico en absoluto.

También suscribe esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación, la cesionaria.

Usted se servirá, inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar este particular a la Superintendencia de Compañías.


Mauricio Stalin Loaiza Cárdenas
C.C. 070597522-5
CEDENTE


Larriva Alvarado Vicente Kleber
C.C. 010010365-4
CESIONARIO


Karolay Misher Dávila López
C.C. 070596662-0
CONYUGUE CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 070597522-5

LOAIZA CARDENAS MAURICIO STALIN
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CAMILO PONCE ENRIQUE
CAMILO PONCE ENRIQUE
FECHA DE NACIMIENTO: 1996-08-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
KAROLAY MISHEL
DAVILA LOPEZ




INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: XXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOAIZA CARDENAS CLARA LUZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MACHALA 2018-03-28
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-03-28

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: GERENTE
V3344V244

CD 14 1433






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 070596662-0

DAVILA LOPEZ KAROLAY MISHEL
LUGAR DE NACIMIENTO: EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO: 1996-07-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
MAURICIO STALIN
LOAIZA CARDENAS




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DAVILA VEINTIMILLA CARLOS HONORIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOPEZ GUTIERREZ JESSICA NARCISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MACHALA 2019-04-30
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-04-30

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
E3333H1222

CD 14 1433






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 010010365-4

LARRIVA ALVARADO VICENTE KLEBER
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
SEVILLA DE ORO
PALMAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1938-05-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
FANNY T
COELLAR ESPINOZA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LARRIVA ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALVARADO CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2012-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-05-10

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO
V3344V2242

CD 14 1433






CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Machala, 01 de Mayo del 2019.

Señor:

Representante Legal

CAMARONERA PINGUINOS DEL MAR PINGUIMAR S.A.

Ciudad.-

De mis Consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de Ley de Compañías, yo Ulloa Tello Ronald Fabián; portador de la cedula de ciudadanía número 070490948-0; por medio de la presente le comunicamos que el día de hoy he transferido, a título oneroso, a favor de Larriva Alvarado Vicente Kleber portador de la cedula de ciudadanía número 010010365-4, la cantidad de 85 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, del capital social de la compañía CAMARONERA PINGUINOS DEL MAR PINGUIMAR S.A. (RUC 0791799155001).

El valor total de esta transacción es de Ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 85.00).

Dejo Constancia que al efectuar esta transferencia cedo también todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pudiese tener contra la compañía CAMARONERA PINGUINOS DEL MAR PINGUIMAR S.A., respecto de las antedichas acciones, así como todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiese resuelto y que se encontrare instrumentándose o en proceso de instrumentalización, o que ya hubiese concluido; por lo cual, con esta cesión, también transfiero a favor de la cesionaria los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento que estuviere instrumentalizándose, así como todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido por cualquier causa y, además, las que se estuviese emitiendo o ya se hubiesen emitido en los títulos o certificados provisionales expedidos a mi favor.

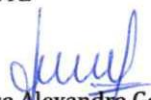
Aparte de esta cesión, también transfiero a favor de Larriva Alvarado Vicente Kleber cualquier derecho o acción que tengo o que, con el paso del tiempo o sin él, pudiese llegar a tener contra la indicada compañía, incluso a los aportes en numerario o especie que he efectuado en el pasado, de tal forma que la indicada cesionaria pasara a ser mi sucesora jurídico en absoluto.

También suscribe esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación, la cesionaria.

Usted se servirá, inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar este particular a la Superintendencia de Compañías.


Ronald Fabián Ulloa Tello
C.C. 070490948-0
CEDENTE


Larriva Alvarado Vicente Kleber
C.C. 010010365-4
CESIONARIO


Vanessa Alexandra González Aguilar
C.C.070506023-4
CONYUGUE CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

070490948-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ULLOA TELLO RONALD FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO SANTA ROSA
FECHA DE NACIMIENTO **1985-09-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
VANESSA ALEXANDRA GONZALEZ AGUILAR






INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO** **V3443V2222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ULLOA VILELA JOSE ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TELLO SABINA MAXIMINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA 2019-02-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-04


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

070506023-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ AGUILAR VANESSA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO **1989-06-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
RONALD FABIAN ULLOA TELLO






INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA** **E3333I2242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ GONZALEZ SILVIO ROLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR ANA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA 2016-04-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-26


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

010010365-4

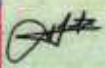
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LARRIVA ALVARADO VICENTE KLEBER
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY SEVILLA DE ORO PALMAS
FECHA DE NACIMIENTO **1938-05-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
FANNY Y COELLAR ESPINOZA






INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO** **V3344V2242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARRIVA ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVARADO CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2012-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-10


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO






CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Machala, 01 de Mayo del 2019.

Señor:

Representante Legal

CAMARONERA PINGUINOS DEL MAR PINGUIMAR S.A.

Ciudad.-

De mis Consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de Ley de Compañías, yo Paladines Jaramillo Esther Judith; portadora de la cedula de ciudadanía número 070166818-8; por medio de la presente le comunicamos que el día de hoy he transferido, a título oneroso, a favor de Larriva Alvarado Vicente Kleber portador de la cedula de ciudadanía número 010010365-4, la cantidad de 160 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, del capital social de la compañía CAMARONERA PINGUINOS DEL MAR PINGUIMAR S.A. (RUC 0791799155001).

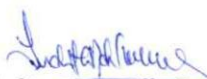
El valor total de esta transacción es de Ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 160.00).

Dejo Constancia que al efectuar esta transferencia cedo también todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pudiese tener contra la compañía CAMARONERA PINGUINOS DEL MAR PINGUIMAR S.A., respecto de las antedichas acciones, así como todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiese resuelto y que se encontrare instrumentándose o en proceso de instrumentalización, o que ya hubiese concluido; por lo cual, con esta cesión, también transfiero a favor de la cesionaria los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento que estuviere instrumentizándose, así como todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido por cualquier causa y, además, las que se estuviese emitiendo o ya se hubiesen emitido en los títulos o certificados provisionales expedidos a mi favor.

Aparte de esta cesión, también transfiero a favor de Larriva Alvarado Vicente Kleber cualquier derecho o acción que tengo o que, con el paso del tiempo o sin él, pudiese llegar a tener contra la indicada compañía, incluso a los aportes en numerario o especie que he efectuado en el pasado, de tal forma que la indicada cesionaria pasara a ser mi sucesora jurídico en absoluto.

También suscribe esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación, la cesionaria.

Usted se servirá, inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar este particular a la Superintendencia de Compañías.


Paladines Jaramillo Esther Judith
C.C. 070166818-8
CEDENTE


Larriva Alvarado Vicente Kleber
C.C. 010010365-4
CESIONARIO



Factura: 003-002-000020431



20160701006P02595

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20160701006P02595						
ACTO O CONTRATO:							
CAPITULACIONES MATRIMONIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE AGOSTO DEL 2016, (12:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CISNEROS ECHEVERRIA JUAN MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700921950	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PALADINES JARAMILLO ESTHER JUDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701668188	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL DORADO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	NO DETERMINADA						

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariaeloromachala6@gmail.com



1 ESCRITURA PUBLICA DE
2 CAPITULACIÓN MATRIMONIAL QUE
3 CELEBRAN LOS CÓNYUGES ARQ. JUAN
4 MANUEL CISNEROS ECHEVERRÍA Y
5 LCDA. ESTHER JUDITH PALADINES
6 JARAMILLO.-

7 CUANTÍA: INDETERMINADA

8 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El
9 Oro, República del Ecuador, hoy día **ocho de agosto del**
10 **año dos mil dieciséis**, ante mí **DOCTORA LENNY**
11 **BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN**
12 **MACHALA**, comparecen, los cónyuges señor **Juan Manuel**
13 **Cisneros Echeverría** quien declara ser de nacionalidad
14 ecuatoriana, de estado civil casado, de sesenta y un años
15 de edad, de profesión Arquitecto, domiciliado frente a la
16 calle Junín trece quince entre Bolívar y Pichincha en esta
17 ciudad de Machala; y, señora **Esther Judith Paladines**
18 **Jaramillo** quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana,
19 de cincuenta y tres años de edad, de profesión Licenciada
20 en Administración de Empresas, domiciliada frente a la
21 calle Junín trece quince entre Bolívar y Pichincha en esta
22 ciudad de Machala.- Los comparecientes son mayores de
23 edad, legalmente capaces a quienes de conocer en este
24 acto doy fe en virtud de los documentos de identificación
25 que me fueron exhibidos y me presentan para que eleve a
26 Escritura Pública, la Minuta que a continuación se
27 detalla así: **SEÑORITA NOTARIA:** En el registro de
28 escrituras pública a su cargo, sírvase incorporar una en

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacloromachala6@gmail.com

1 la que conste el contrato de CAPITULACIONES
2 MATRIMONIALES, contenido en las siguientes cláusulas:-

3 **PRIMERA: OTORGANTES.**- Otorgan esta escritura los
4 cónyuges señor **Juan Manuel Cisneros Echeverría**
5 ecuatoriano, casado, de sesenta y dos años de edad,
6 Arquitecto, domiciliado frente a la calle Junín trece
7 quince entre Bolívar y Pichincha en esta ciudad de
8 Machala; y, señora **Esther Judith Paladines Jaramillo**
9 ecuatoriana, de cincuenta y tres años de edad, Licenciada
10 en Administración de Empresas, domiciliada frente a la
11 calle Junín trece quince entre Bolívar y Pichincha en esta
12 ciudad de Machala. Ambos con la capacidad legal y
13 suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de
14 actos.-

15 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) Los
16 cónyuges señor **Juan Manuel**
17 **Cisneros Echeverría** y señora **Esther Judith Paladines**
18 **Jaramillo** celebraron su matrimonio civil en la ciudad de
19 Machala, Provincia de El Oro, el veintiocho de febrero de
20 mil novecientos ochenta y seis, en el Tomo Uno, Pagina
21 Ochenta y dos, Acta ochenta y dos según consta en el
22 documento que se adjunta como habilitante; b) Durante
23 la sociedad conyugal por ellos formada adquirieron los
24 siguientes inmuebles: **2.1.- SOLAR** Signado con el
25 número Dos (2) Manzana E- noventa y nueve (99), en la
26 ciudad de Machala, Provincia de El Oro, con los
27 siguientes linderos y dimensiones: Norte: solar número
28 Uno, con veinte metros, Sur: solar número tres con veinte
metros. Este: callejón público con diez metros ochenta

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariaeloromachala6@gmail.com

1 centímetros, Oeste: solar número veinte con diez metros
2 ochenta centímetros, Con una Superficie Total de
3 Doscientos dieciséis metros cuadrados (216.m2). Dicho
4 inmueble lo adquirió la señora **Esther Judith Paladines**
5 **Jaramillo** por COMPRAVENTA a la señora Gladys Teresa
6 Paladines Jaramillo en escritura pública autorizada por el
7 Notario Sexto del cantón Machala, el veinte de Marzo de
8 dos mil uno, inscrita en el Registro de la Propiedad del
9 cantón Machala, con el número mil trescientos cuarenta y
10 ocho. **2.2.-** Solar y Construcción, signado con el número
11 TRECE (13) de la Manzana E- veinticinco (25), ubicado
12 frente a la Avenida Quinta Norte entre las carreras Sexta
13 y Séptima Oeste, en la ciudad de Machala, Provincia de El
14 Oro, con los siguientes linderos y dimensiones: Norte:
15 solar número veintisiete, con nueve metros cincuenta
16 centímetros, Sur: Avenida Quinta Norte con diez metros,
17 Este: solar número doce, con treinta y seis metros
18 ochenta centímetros, Oeste: solar número catorce, con
19 treinta y siete metros sesenta centímetros. Con una
20 Superficie Total de Trescientos sesenta y un metros
21 cuadrados veintitrés decímetros cuadrados (361,23m2).-
22 El inmueble antes descrito lo adquirió la señora **Esther**
23 **Judith Paladines Jaramillo** en copropiedad con los
24 señores Jenny Margoth Paladines Jaramillo y Marlene de
25 Jesús Paladines Jaramillo por COMPRAVENTA a sus
26 señores padres Daniel Ernesto Paladines Romero y Teresa
27 Rebeca Jaramillo Romero, mediante escritura pública
28 autorizada por la Notaria pública del cantón El Guabo, el

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

113

1 diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y dos,
2 con el número dos mil novecientos setenta y cuatro, con
3 fecha veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa
4 y dos.- **TERCERA: DESIGNACIONES.**- Con los
5 antecedentes expuestos los cónyuges señor **Juan Manuel**
6 **Cisneros Echeverría** y señora **Esther Judith Paladines**
7 **Jaramillo**, manifiestan su voluntad de realizar
8 capitulaciones matrimoniales en virtud de lo cual, de
9 mutuo acuerdo convienen en las siguientes asignaciones:
10 **3.1:** Predio urbano compuesto de SOLAR signado con el
11 número Dos (2) Manzana E- noventa y nueve (**E-99**),
12 código catastral número treinta, diez, setenta, veintiuno,
13 cero, cero, dos, (**30109021002**), en la ciudad de Machala,
14 Provincia de El Oro, con los siguientes linderos y
15 dimensiones: Norte: solar número Uno, con veinte
16 metros, Sur: solar número tres con veinte metros. Este:
17 callejón público con diez metros ochenta centímetros,
18 Oeste: solar número veinte con diez metros ochenta
19 centímetros, Con una Superficie Total de Doscientos
20 dieciséis metros cuadrados (216.m2). **3.2:** Predio Urbano
21 compuesto de solar y construcción, signado con el
22 número TRECE (13) de la Manzana E- veinticinco (**E-25**),
23 código catastral número diez, treinta, sesenta, setenta y
24 cinco, cero, doce (**10307075012**), ubicado frente a la
25 Avenida Quinta Norte entre las carreras Sexta y Séptima
26 Oeste, en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, con
27 los siguientes linderos y dimensiones: Norte: solar
28 número veintisiete, con nueve metros cincuenta

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariaeloromachala6@gmail.com

1 centímetros, Sur: Avenida Quinta Norte con diez metros,
2 Este: solar número doce, con treinta y seis metros
3 ochenta centímetros, Oeste: solar número catorce, con
4 treinta y siete metros sesenta centímetros. Con una
5 Superficie Total de Trescientos sesenta y un metros
6 cuadrados veintitrés decímetros cuadrados (361,23m²),
7 serán de única y exclusiva propiedad de la señora **Esther**
8 **Judith Paladines Jaramillo.- CUARTA: LIBRE**
9 **ADMINISTRACIÓN.-** A partir de la celebración de este
10 instrumento cada uno de los cónyuges tendrá libre
11 administración y disposición tanto de los bienes muebles
12 e inmuebles, o acciones y/o participaciones en compañías
13 de cualquier denominación, ya sea a título gratuito u
14 oneroso, que por cualquier causa o motivo adquiera
15 dentro del matrimonio, ya sea a título gratuito u oneroso.
16 Por lo tanto en los referidos bienes no tendrá parte
17 alguna el otro cónyuge, puesto que las utilidades que
18 cada uno obtuviere por remuneraciones, honorarios,
19 emolumentos, frutos, réditos, pensiones de
20 arrendamiento, intereses y utilidad de cualquier
21 naturaleza pertenecerán exclusivamente al cónyuge
22 que lo obtuviera, no considerándose por lo tanto bajo
23 ningún concepto gananciales de la sociedad conyugal. Es
24 decir los bienes que adquieran en el futuro serán de
25 exclusiva propiedad del cónyuge que lo adquiera,
26 renunciando los otorgantes a posibles gananciales en la
27 administración del otro cónyuge. Cada cónyuge
28 intervendrá por si solo en los actos o contratos de

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariaelorumachala6@gmail.com

1 adquisición, conservación, administración y disposición
2 de bienes muebles e inmuebles, así como acciones y/o
3 participaciones en compañías de cualquier denominación.
4 Solo cuando ambos intervengan en la adquisición de un
5 bien o en otros actos, ambos cónyuges, se entenderá que
6 adquieren o se obligan solidariamente o en partes iguales
7 según el acto o contrato. **QUINTA: CUANTÍA.-** La Cuantía
8 por su naturaleza es indeterminada.- **SEXTA:**
9 **MARGINACIÓN.** Se tomará nota de esta escritura al margen
10 de la matriz que consta en el protocolo de las escrituras de
11 adquisición de los inmuebles citados, y que están a su cargo,
luego de lo cual se subinscribirá en el Registro de la
Propiedad de este cantón.- **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN Y**
RATIFICACIÓN.- Los comparecientes se afirman y ratifican
en el contenido de la presente Escritura Pública de
CAPITULACIONES MATRIMONIALES, por ser elaborada de
conformidad con sus particulares intereses. **OCTAVA:**
AUTORIZACIÓN.- Los comparecientes se autorizan
mutuamente para que se proceda a inscribir la presente
Escritura Pública en los Registros de la Propiedad y Registro
Civil.- **Hasta aquí la minuta,** que con las enmiendas,
correcciones y rectificaciones hechas por los
constituyentes y autorizadas por mí, la Notaria, queda
elevada a Escritura Pública junto con los documentos
anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el
valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y
cada una de sus partes, minuta que está firmado por
la Abogada Violeta López, Matricula cero siete - dos

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA
Arizaga entre Guayas y Ayacucho

-cuatro-



FICHA REGISTRAL

39824

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial

3-1-7-21-2



4

Conforme a la solicitud Número: 14185 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39.824:

Fecha de Apertura: *Miércoles, 3 de Agosto de 2016*

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACIÓN REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano

PROPIETARIO(S): Esther Judith Paladines Jaramillo.

CARACTERÍSTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA: MACHALA

SOLAR

Norte: solar no. 1 con 20m.

Sur: solar no. 3 con 20m.

Este: callejón público con 10.80m.

Oeste: solar no. 20 con 10.80m

Signado con el nro. 2 Mza. E-99

Con una Superficie Total de 216.m2.

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	1.348 27-Mar-2001	20.710

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Compraventa

Inscrito el: Martes, 27 de Marzo de 2001

Tomo: 37/2.001

Folio Inicial: 20.710

Folio Final: 20.721

Número de Inscripción: 1.348

Número de Repertorio: 2.103

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Sexta

Cantón donde se encuentra la oficina:

Machala

Fecha de Otorgamiento:

Martes, 20 de Marzo de 2001

a.- Observaciones:

solar nro. 2 Mza. E-99 código no. 3-1-7-21-2 con un area de 216.m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0701668188	Paladines Jaramillo Esther Judith	Casado	Machala
Vendedor	0701798761	Paladines Jaramillo Gladys Teresa	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	1

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, Miércoles 3 de Agosto de 2016

Impreso a las: 12:27:38 p.m.



El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Agg. Socrates Gonzabay Alvear
Registrador de la Propiedad, Suplente



Ing. Com. Walter Cedillo S.
TESORERO MUNICIPAL

-cinco

CERTIFICA:

Que, **PALADINES JARAMILLO ESTHER JUDITH**, posee catastrado un predio urbano compuesto de solar, manzana E-99, solar # 2, código catastral **30107021002**, avaluada en la cantidad de **NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA.50/100 DÓLARES (\$9.450.00)**.

LINDEROS Y DIMENSIONES

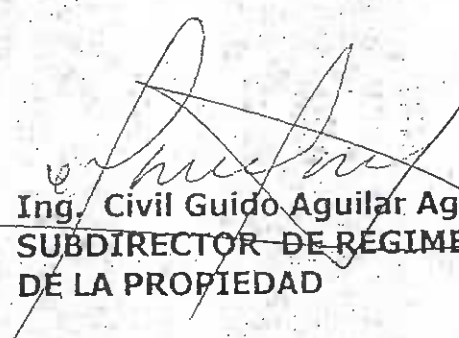
Norte: Solar No.1	con	20.00 m.
Sur: Solar No.3	con	20.00 m.
Esté: Callejón Publico	con	10.80 m.
Oeste: Solar No.20	con	10.80 m.

AREA: 216.00 m2.

Confiero el presente certificado en honor a la verdad, previa a la revisión del catastro municipal.

CERTIFICADO VALIDO PARA TRÁMITE DE CAPITULACION MATRIMONIAL.

Machala, Agosto 01 del 2016
Elaborado por:


Ing. Civil Guido Aguilar Aguilar
SUBDIRECTOR DE REGIMEN URBANISTICO
DE LA PROPIEDAD



-seis-

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Certificado de No Adeudar

Título: 2016798188

Comprobante de Pago: 2570590 - 1

Fecha de Pago: 2016.08.02

Clave Catastral: 30107021002

CIU:

19395

Propietario: PALADINES JARAMILLO ESTHER JUDITH

Cédula: 0701668188

email:

Dirección: MZA. E-99 / PEATONAL A SUR -

Rubro: 352 Certificado de No Adeudar
2016 - AGOSTO

Aval. Terr.: 9450.00

Aval. Cons.:

Avaluo Total:

9450.00

TOTAL A PAGAR:

3.40

El Tesorero Municipal.

CERTIFICA: Que, PALADINES JARAMILLO ESTHER JUDITH -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.

CLAVE: '30107021002' DIR: MZA. E-99 / PEATONAL A SUR -

NOTA: Este certificado es válido únicamente para 90 días a partir de la fecha.

Machala, A 2 DE AGOSTO DEL 2016

f.)

FUNCIONARIO EJECUTOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MACHALA

02 AGO 2016

CANCELADO

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



Cajero(a): CJBMM

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2016.08.02 09:27:57 AM



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



FICHA REGISTRAL

39823

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial

1-3-6-75-12



5*

Conforme a la solicitud Número: 14185 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39.823:

Fecha de Apertura: *Miércoles, 3 de Agosto de 2016*

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACION REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano

PROPIETARIO(S): Marlene de Jesus, Jenny Margoth y Esther Judith Paladines Jaramillo.

CARACTERISTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA: MACHALA

Solar y Construcción

Norte: solar nro. 27, con 9,50m.

Sur: Avda. 5 ta norte, con 10m.

Este: solar nro. 12, con 36,80m.

Oeste: solar nro. 14, con 37,60m.

signado con el nro. 13 de la Mza. E-25, ubicado frente a la Avda 5 norte, entre las carreras sexta y septima oeste

Con una Superficie Total de 361,23.

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	2.974 21-Sep-1992	48.690

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Compraventa

Inscrito el: Lunes, 21 de Septiembre de 1992

Tomo: 77/1.992

Folio Inicial: 48.690

Folio Final: 48.706

Número de Inscripción: 2.974

Número de Repertorio: 4.165

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Pública

Cantón donde se encuentra la oficina:

El Guabo

Fecha de Otorgamiento:

Jueves, 17 de Septiembre de 1992

a.- Observaciones:

Solar y construcción signado con el nro.13 de la Mza.E-25 ,codigo 1-3-6-75-12 ,con los siguientes linderos: Norte: solar nro.27,con 9,50m Sur:Avda.5 ta norte, con 10m. Este:solar nro.12,con 36,80m,Oeste solar nro.14,con 37,60m, con una área de 361,23.-Una casa de habitación de estructura de hormigón armado, de 9 metros de frente por 13 m de fondo , de dos plantas, cubierta de zinc, piso de cemento y el alto de madera, paredes de ladrillo, puertas y ventanas de madera y vidrio ,terrazza de hormigón armado, con instalaciones de agua potable y luz eléctrica.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0701065290	Paladines Jaramillo Marlene de Jesus	Casado	Machala
Comprador	0701194656	Paladines Jaramillo Jenny Margoth	Divorciado	Machala
Comprador	0701668188	Paladines Jaramillo Esther Judith	Casado	Machala
Vendedor	0700432784	Paladines Romero Daniel Ernesto	Casado	Machala
Vendedor	0700715279	Jaramillo Romero Teresa Rebeca	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	1

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, Miércoles 3 de Agosto de 2.016

Impreso a las: 12:04:30p.m.



El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Socrates Gonzabay Alvear
Registrador de la Propiedad Suplente



Ing. Com. Walter Cedillo S.
TESORERO MUNICIPAL

-ocho-

CERTIFICA:

Que, **PALADINES JARAMILLO ESTHER**, posee catastrado un predio urbano compuesto de solar y construcción, manzana **E25**, solar # **13**, código catastral **10306075012**, avaluada en la cantidad de **OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOCE.25/100 DÓLARES (\$84.512.25)**.

SOLAR:	27.092.25
CONSTRUCCION:	57.420.00
TOTAL:	84.512.25

LINDEROS Y DIMENSIONES

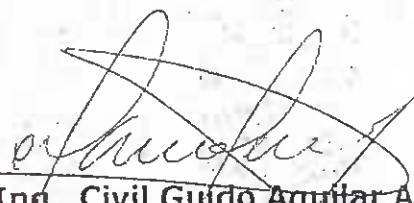
Norte: Solar No.27	con	9.50 m.
Sur: Avda. 5ta. Norte	con	10.00 m.
Este: Solar No.12	con	36.80 m.
Oeste: Solar No.14	con	37.60 m.

AREA: 361.23 m2.

Confiero el presente certificado en honor a la verdad; previa a la revisión del catastro municipal.

CERTIFICADO VALIDO PARA TRÁMITE DE CAPITULACION MATRIMONIAL.

Machala, Agosto 04 del 2016
Elaborado por:


Ing. Civil Guido Aguilar Aguilar
SUBDIRECTOR DE REGIMEN URBANISTICO
DE LA PROPIEDAD



-nuevo-

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MACHALA

Certificado de No Adeudar

Título: 2016798187

Comprobante de Pago: 2570593 - 1

Fecha de Pago: 2016.08.02

Clave Catastral: 10306075012

CIU: 15079

Propietario: PALADINES JARAMILLO ESTHER

Cédula:

email:

Dirección: MZA. E25 / GUABO - 6TA.OESTE - EL CISNE -

Rubro: 352 Certificado de No Adeudar
2016 - AGOSTO

Aval. Terr.: 27750.00

Aval. Cons.: 57420.00

Avaluo Total: 85170.00

TOTAL A PAGAR: 3.40

El Tesorero Municipal.

CERTIFICA: Que, PALADINES JARAMILLO ESTHER -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.

CLAVE: '10306075012' DIR: MZA. E25 / GUABO - 6TA.OESTE - EL CISNE -

NOTA: Este certificado es válido únicamente para 90 días a partir de la fecha.

Machala, A 2 DE AGOSTO DEL 2016

f.) FUNCIONARIO EJECUTOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MACHALA

02 AGO 2016

CANCELADO

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL

ALCALDÍA
machala

Cujero(a): CJBMM

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2016.08.02 09:30:50 AM

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

con fecha de de 19
se archiva de de 19
cuya copia

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez
con fecha
cuya copia se archiva

..... de 19

f.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva
de de 19

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Pág. 82 Acta 82

En Machala Provincia de El Oro
hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de NOMBRES Y
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Juan Manuel Torres Pacheco

nacido en Quito-Echinea el 19 de Abril

19 55, de nacionalidad guatemalteco, de profesión Arquitecto

con Cédula N° 0100921450 domiciliado en Machala de estado

anterior soltero, hijo de Octavio Torres Pacheco

y de Teresa Pacheco Pacheco esposa de los contrayentes

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Esther Judith Galadones

Jaramillo, nacida en Zamora - El Oro el 8 de Julio

19 63, de nacionalidad leonateca, de profesión estudiante

con Cédula N° 0101668188 domiciliada en Machala, de estado ante

rior soltera, hija de Daniel Ernesto Galadones

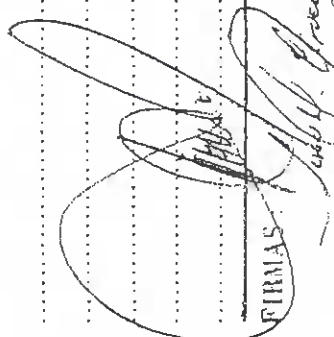
y de Teresa de Jesús Jaramillo

LUGAR DEL MATRIMONIO: Machala

En este matrimonio legitimaron a su hijo común llamado

FECHA: Febrero 28 de 1986

OBSERVACIONES:



FIRMAS:  Jefe de Oficina



USD. **6.00**

Caricatures Gewinnt bei Ausgaber Zeit
Mechanik und Codierung

6 JUL 2016

NO. 1273

Lab. Sec.

CEB: FICO

[illegible]Habilo ☐ electrónico ☒

DATE OF BIRTH	
DATE OF DEATH	
REASON FOR DEATH	
TEMPERATURE	

1. PLAN DE LA CIUDAD DE GUAYMA DE
RECONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN

CERTIFICADOS.

COPIA INTEGRA:

☐ ADMINISTRATIVE
☐ CONTRACTS
☐ CUSTOMER SERVICE
☐ FINANCIAL
☐ GENERAL
☐ INFORMATION TECHNOLOGY
☐ LEGAL
☐ LOGISTICS
☐ MARKETING
☐ OPERATIONS
☐ PERSONNEL
☐ PROJECTS
☐ RESEARCH AND DEVELOPMENT
☐ SALES
☐ TRAINING
☐ OTHER

[illegible]

INTEREST BIONOMETER CONCORD FIRST INDEX DACTYLAR
CÍRCULO DE NOMBRES/POSICIÓN NOTARIA
LOCOS DE FLACON
DETERMINACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3303086





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-0103-



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0700921950

Nombres del ciudadano: CISNEROS ECHEVERRIA JUAN MANUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE ABRIL DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALADINES JARAMILLO ESTHER JUDITH

Fecha de Matrimonio: 28 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: CISNEROS OCTAVIO

Nombres de la madre: ECHEVERRIA LETICIA

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 8 - EL ORO - MACHALA



Juan Manuel E

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.08 14:04:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

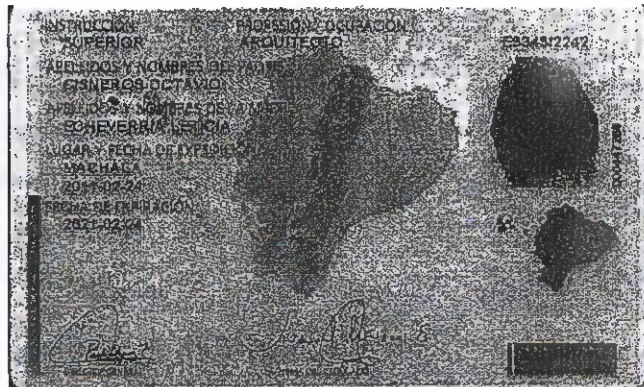


2217621



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

-dccc-



059
059 - 0240 078092495-0
EUSEBIO ECHIVERRIA JUAN MANUEL
MACHALA



DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala,

8 AGO 2016

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha cuya copia
se archiva de 19

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez
con fecha de 19..
cuya copia se archiva

f.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva de 19.....

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Pág. 82 Acta 82

En Machala Provincia de El Oro
hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Juan Manuel bisneros Echeverria

nacido en Guayaquil, el 19 de Abril de

19 55, de nacionalidad guayaquileña, de profesión Arquitecto

con Cédula N° 0100921950 domiciliado en Machala, de estado

anterior soltero, hijo de Detavio bisneros Freire

y de Teresa Echeverria Espinoza de bisneros.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Esther Judith Paladines

Jaramello, nacida en Zamora - El Oro, el 8 de Julio de

19 63, de nacionalidad leonatoriana, de profesión estudiante

con Cédula N° 0101663189, domiciliada en Machala, de estado ante

rior soltera, hija de David Ernesto Paladines

y de Teresa de Jesús Jaramello

LUGAR DEL MATRIMONIO: Machala FECHA: Febrero 28 de 1986.

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamado...

OBSERVACIONES :

FIRMAS

[Firma]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-trece-



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0701668188

Nombres del ciudadano: PALADINES JARAMILLO ESTHER JUDITH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/ZARUMA/ZARUMA

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MOLDEADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CISNEROS ECHEVERRIA JUAN MANUEL

Fecha de Matrimonio: 28 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: PALADINES ROMERO DANIEL ERNESTO

Nombres de la madre: JARAMILLO ROMERO TERESA DE JESUS

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-Nº 6 - EL ORO - MACHALA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.08 17:05:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2217665



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

-catorce-



DOY FE: Que la copia
que antecede es igual a su orig.
que me fue exhibido
Machala, 18 AGO 2016

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

033 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

033 - 0032 0701668188
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PALADINES JARAMILLO ESTHER JUDITH

EL ORO :
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MACHALA LA PROVIDENCIA 1
CANTÓN PARROQUIA ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSURACIÓN

CEDULA DEL PA
CIUDADANIA No. 070166818-8
APELLIDOS Y NOMBRES
PALADINES JARAMILLO
ESTHER JUDITH
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ZARUMA
ZARUMA
FECHA DE NACIMIENTO 1963-07-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JUAN MANUEL
CISNEROS ECHEVERRIA

INSTITUCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR LIC. ADMIN. EMPRESAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALADINES DANIEL ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO TERESA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2013-06-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-18

VIAJES VARIOS

L.B.P.

-sinon-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariueloromachala6@gmail.com:

1 mil catorce - tres, seis, uno, para la celebración de la presenta
2 Escritura, se observaron los preceptos y requisitos previstos en
3 la ley notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la
4 Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto,
5 quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo
6 cuanto doy fe.-----

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

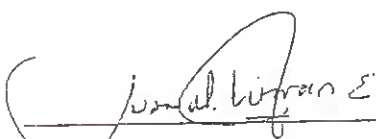
24

25

26

27

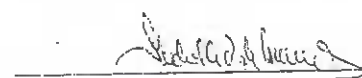
28



JUAN MANUEL CISNEROS ECHEVERRÍA

C. C. No. 0700921950





ESTHER JUDITH PALADINES JARAMILLO

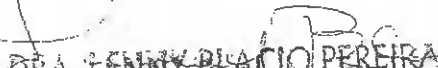
C. C. No. 0701668188




DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONTERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL
SU ORIGINAL QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN LOS
MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.*****


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Nº de certificado: 187-173-87788

Emisor: BARCIA FAREZ PEDRO ALEX

Ing. Jorge Iruya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez cuya copia
con fecha de de 19

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha de 19....., cuya copia se archiva.

f.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva. de 19..... de 19.....

..... f.)
 e)

Jefe de Oficina

OFICINA TÉCNICA PROVINCIAL DE EL ORO.- Machala, 26-Agosto-2015.- BALZÓN.- Mediante Testimonio de ESCRITURA PÚBLICA celebrada ante la NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA, AB. EENNY ROBERTA BALZÓN FERRERA, de fecha: Machala 04 de Agosto del 2015, los cónyuges realizan la presente CARTAPOCIÓN MATRIMONIAL, documento que se archiva con el N.º. NOSTREGIO-CR-2015-2016-26-454.-Especie: Matrimonio. *Albeldano MUYILLO, Escribano Público, M.C.*

No. 217726



 TIG. ANGELICA SAMPARTIN MENINO
 LEGADA DE LA CHORRINADORA DE OF
 TÉCNICA PROVINCIAL DE EL ORO.

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Tomo 1^o Pág. 82 Acta 82

En *Maehala*
Provincia de *el Oro*

hoy día vive y colmo de trecho de de mil novecientos ochenta y siete

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de : **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : Juan Manuel Gamaras Becerra**

19. 55 de nacionalidad guatemalteco de profesión Agente de nacido en Quito, Guatemala el 19 de Abril

con Cédula Nº 01229211950 domiciliado en Machulilla de estado casado
 anterior a... 30 de Mayo hijo de Octavio 65 años Chiriquí

de fecha 26 de febrero de 2013, de los señores
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAENTE: Esther Judith Palma Cruz

1963, de nacionalidad mexicana, nacida en Tamaulipas, el 8 de Julio de 1963, de nacionalidad mexicana, de profesion estudiante.

con Cédula N.º 0101663183, domiciliada en Machala, de estado ante
por el Sr. David Benítez Paladino.

Travis de Jesús Domínguez
y de María Mercedes Méndez
FICHA: Febrero 28 de 1978.

En este matrimonio, legítimamente a su... hij... comun... llamad...

OBSERVACIONES

FIRMAS:
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

2011-10-10

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 070166818-8

APELLIDOS Y NOMBRES
PALADINES JARAMILLO
ESTHER JUDITH

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ZARUMA

FECHA DE NACIMIENTO 1963-07-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JUAN MANUEL
CISNEROS ECHEVERRIA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN L.C. ADMIN. EMPRESAS

V3443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALADINES DANIEL ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO TERESA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2013-06-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-14









REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 010010365-4

APELLIDOS Y NOMBRES
LARRIVA ALVARADO
VICENTE KLEBER

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SEVILLA DE ORO
PALMAS

FECHA DE NACIMIENTO 1938-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
FANNY T
COELLAR ESPINOZA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO

V3344V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARRIVA ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVARADO CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-05-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-10









CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Machala, 01 de Mayo del 2019.

Señor:

Representante Legal

CAMARONERA PINGUINOS DEL MAR PINGUIMAR S.A.

Ciudad.-

De mis Consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de Ley de Compañías, yo Paladines Jaramillo Freddy Ernesto; portador de la cedula de ciudadanía número 070221284-6; por medio de la presente le comunicamos que el día de hoy he transferido, a título oneroso, a favor de Larriva Alvarado Vicente Kleber portador de la cedula de ciudadanía número 010010365-4, la cantidad de 85 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, del capital social de la compañía CAMARONERA PINGUINOS DEL MAR PINGUIMAR S.A. (RUC 0791799155001).

El valor total de esta transacción es de Ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 85.00).

Dejo Constancia que al efectuar esta transferencia cedo también todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pudiese tener contra la compañía CAMARONERA PINGUINOS DEL MAR PINGUIMAR S.A., respecto de las antedichas acciones, así como todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiese resuelto y que se encontrare instrumentándose o en proceso de instrumentalización, o que ya hubiese concluido; por lo cual, con esta cesión, también transfiero a favor de la cesionaria los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento que estuviere instrumentalizándose, así como todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido por cualquier causa y, además, las que se estuviese emitiendo o ya se hubiesen emitido en los títulos o certificados provisionales expedidos a mi favor.

Aparte de esta cesión, también transfiero a favor de Larriva Alvarado Vicente Kleber cualquier derecho o acción que tengo o que, con el paso del tiempo o sin él, pudiese llegar a tener contra la indicada compañía, incluso a los aportes en numerario o especie que he efectuado en el pasado, de tal forma que la indicada cesionaria pasara a ser mi sucesora jurídico en absoluto. También suscribe esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación, la cesionaria.

Usted se servirá, inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar este particular a la Superintendencia de Compañías.


Paladines Jaramillo Freddy Ernesto
C.C. 070221284-6
CEDENTE


Larriva Alvarado Vicente Kleber
C.C. 010010365-4
CESIONARIO


Espinoza Berrezueta Diana Vanessa
C.C. 070395582-3
CONYUGUE CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**PALADINES JARAMILLO
FREDDY ERNESTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
SANTA ROSA**
FECHA DE NACIMIENTO **1989-03-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**DIANA VANESSA
ESPINOZA BERRAZUETA**

N. 070221284-6





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO COMERCIAL** V4462V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALADINES ROMERO DANIEL ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO ROMERO TERESA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MACHALA
2014-05-08**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-08



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ESPINOZA BERRAZUETA
DIANA VANESSA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
MACHALA**
FECHA DE NACIMIENTO **1989-06-22**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
**FREDDY ERNESTO
PALADINES JARAMILLO**

N. 070395582-3





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CONT. PUBLICO AUDITOR** E3443A1442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOZA MAXIMO ELICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BERRAZUETA BERRAZUETA MARIA LUISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MACHALA
2014-06-04**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-04



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**LARRIVA ALVARADO
VICENTE KLEBER**
LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
SEVILLA DE ORO
PALMAS**
FECHA DE NACIMIENTO **1938-05-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**FANNY T
COELLAR ESPINOZA**

N. 010010365-4





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO** V3344V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARRIVA ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVARADO CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**CUENCA
2012-05-10**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-10



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Machala, 01 de Mayo del 2019.

Señor:

Representante Legal

CAMARONERA PINGUINOS DEL MAR PINGUIMAR S.A.

Ciudad.-

De mis Consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de Ley de Compañías, yo Loaiza Cárdenas Kleber Franco; portador de la cedula de ciudadanía número 070323825-3; por medio de la presente le comunicamos que el día de hoy he transferido, a título oneroso, a favor de Larriva Alvarado Vicente Kleber portador de la cedula de ciudadanía número 010010365-4, la cantidad de 85 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, del capital social de la compañía CAMARONERA PINGUINOS DEL MAR PINGUIMAR S.A. (RUC 0791799155001).

El valor total de esta transacción es de Ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 85.00).

Dejo Constancia que al efectuar esta transferencia cedo también todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pudiese tener contra la compañía CAMARONERA PINGUINOS DEL MAR PINGUIMAR S.A., respecto de las antedichas acciones, así como todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiese resuelto y que se encontrare instrumentándose o en proceso de instrumentalización, o que ya hubiese concluido; por lo cual, con esta cesión, también transfiero a favor de la cesionaria los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento que estuviere instrumentalizándose, así como todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido por cualquier causa y, además, las que se estuviese emitiendo o ya se hubiesen emitido en los títulos o certificados provisionales expedidos a mi favor.

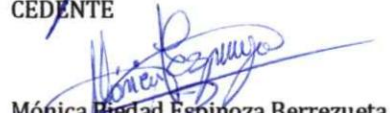
Aparte de esta cesión, también transfiero a favor de Larriva Alvarado Vicente Kleber cualquier derecho o acción que tengo o que, con el paso del tiempo o sin él, pudiese llegar a tener contra la indicada compañía, incluso a los aportes en numerario o especie que he efectuado en el pasado, de tal forma que la indicada cesionaria pasara a ser mi sucesora jurídico en absoluto.

También suscribe esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación, la cesionaria.

Usted se servirá, inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar este particular a la Superintendencia de Compañías.



Kleber Franco Loaiza Cárdenas
E.C. 070323825-3
CEDENTE



Mónica Piedad Espinoza Berrezueta
C.C. 070332364-2
CONYUGUE CEDENTE



Larriva Alvarado Vicente Kleber
C.C. 010010365-4
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 070323825-3

LOAIZA GARDENAS KLEBER FRANCO
LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-12-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
MONICA PIEDAD ESPINOZA BERREZUETA




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER AGROPECUARIO
V4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LOAIZA ROGER BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GARDENAS REYES MARIA DEIPILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MACHALA 2018-02-03
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-02-03







REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 070332364-2

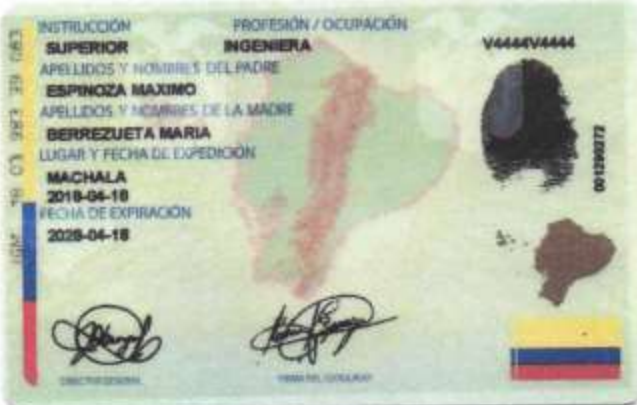
ESPINOZA BERREZUETA MONICA PIEDAD
LUGAR DE NACIMIENTO: EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-11-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
KLEBER FRANCO LOAIZA GARDENAS




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERA
V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ESPINOZA MAXIMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BERREZUETA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MACHALA 2018-04-18
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-04-18




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 010010365-4

LARRIVA ALVARADO VICENTE KLEBER
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
SEVILLA DE ORO
PALMAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1938-05-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
FANNY T COELLAR ESPINOZA




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO
V3344V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LARRIVA ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALVARADO CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2012-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-05-10





